



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017 DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA (COPLADEMUN) 2016-2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, Artículos 1 Fracciones II y IV, 2, 6, 8 inciso b) y 9 de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, Artículo 75 fracciones V y VI del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua y Artículo 3 fracción V del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, reunidos en el Salón "12 de Octubre", ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, sito en Avenida Independencia No. 209, de la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 13:00 horas del día 5 de abril de 2017, previa convocatoria efectuada a los asistentes, se da inicio a la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, presidida por la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Presidenta del COPLADEMUN acompañada por el Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, en su carácter de Coordinador General, asistidos por el Ing. Ignacio Ramírez Salazú, en su carácter de Secretario Técnico, Subdirector de Planeación y Evaluación. De igual, forma participan como invitados en el Presídium, la C. Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez, Presidenta del H. Congreso de Chihuahua; la Lic. Rocío Reza Gallegos, Secretaria de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de Chihuahua; Mtro. Jesús Gilberto Elías en representación de el Lic. Ernesto Hermosillo Seyffert, como Vocal de Control y Vigilancia, Presidente del Consejo de Desarrollo Económico Regional Chihuahua-Centro; el Lic. Miguel Alonso Riggs Baeza, Síndico Municipal; el C.P. Carlos David Orozco Chacón, Regidor de la Comisión de Hacienda y Planeación y el Lic. César Gustavo Jauregui Moreno, Secretario del H. Ayuntamiento.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

Acto seguido se le concede la palabra al Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, quien en su calidad como Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEMUN), da la más cordial bienvenida a los asistentes, destacando la presencia de titulares, representantes y servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno, miembros de la comunidad académica, colegios de profesionistas, representantes de organismos empresariales, representantes comunitarios (juntas seccionales, comisarios de policía, comités de vecinos), organizaciones de la asociación civil interesados en participar en este importante mecanismo de concertación para el desarrollo de nuestra casa común que es nuestro municipio.

Hecho lo anterior concede el uso de la palabra al Ing. Ignacio Ramirez Salazú Secretario Técnico del Comité, quien informa a los asistentes, “la existencia quórum legal para la realización de la Asamblea Plenaria, se cuenta con un registro de asistencia de 110 miembros de un total de 130, el cual representa un 85%, por lo que los acuerdos que de él emanen serán considerados legalmente validos”

Verificado el quórum legal reglamentario del Ing. Ignacio Ramirez Salazú, Secretario Técnico del (COPLADEMUN) informa a los asistentes que el Proyecto de Acta de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua celebrada el día 11 de Noviembre de 2016 se adjuntó a la invitación y a la vez se encuentra publicada en el portal de Transparencia del Municipio, en el apartado de información pública de oficio, numeral XVIII, relativo a mecanismos de participación ciudadana, por lo que solicita la dispensa de su lectura y su aprobación para que los acuerdos adoptados sean perfectamente válidos. Hecho lo anterior la Asamblea aprueba por unanimidad el contenido del acta de referencia

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”



Acto seguido el Ing. Ignacio Ramírez Salazú, Secretario Técnico del comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua, procede a dar lectura al punto número 5 el cual es el listado de asuntos generales, se abre este espacio a los miembros del comité los cuales trataran posteriormente, no observándose algún asunto general, se procede a la presentación de la propuesta de Orden del Día.

1. Registro de asistentes.
2. Bienvenida.
3. Inicio de sesión y Comprobación del Quórum legal.
4. Aprobación del Acta de la Instalación del Comité.
5. Lectura y Aprobación de Orden del Día.
6. Presentación de resultados de los primeros 100 días de la Administración.
7. Reseña el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.
8. Establecimiento de Subcomités Sectoriales.
9. Presentación de Proyectos de Inversión financiadas con Recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM) 2017.
10. Asuntos generales.
11. Mensaje y clausura por parte de la Ciudadana Presidenta Municipal y Presidenta del Comité, Mtra. María Eugenia Campos Galván.
12. Entrega del Documento del Plan Municipal de Desarrollo.

Aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día y agotados los primeros cinco puntos, el Secretario Técnico el Ing. Ignacio Ramírez Salazú solicita la intervención del Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua el Lic. José de Jesús Granillo Vázquez para el desahogo del punto siguiente, quien presenta la información correspondiente a la presentación de los primeros 100 días de Gobierno, con

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

el propósito de presentar ante la sociedad las acciones de los Primeros 100 días, en donde se presentaron algunos avances de seguridad, economía, obras, servicios, proyectos sociales, culturales y deportivos así como de transparencia, haciendo mención a lo que puntualizo la Alcaldesa que durante ese lapso se buscó dar soluciones a las necesidades de la ciudadanía a través de la atención de los rubros básicos, como la seguridad, servicios básicos públicos de calidad para el desarrollo de las familias en general con el énfasis de los que menos tienen, resalto que en esa ocasión se procuró mejorar las condiciones de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de capacitaciones y mejoramiento del equipo y retomar el programa de policía escolar el cual atiende a niños y demás estudiantes, ya que la tranquilidad de las familias es una de las principales preocupaciones de este Gobierno Municipal, así mismo se buscó fomentar el desarrollo económico de esta capital del Estado a través del apoyo del emprendedor, así como la reactivación del Consejo de Desarrollo Económico Regional en la promoción de Chihuahua como destino turístico, en cuanto a las obras durante los Primeros 100 días se emprendió el proyecto de soluciones viales en el Periférico de la Juventud, con el fin de agilizar el tránsito de oriente a poniente de esta importante vialidad, así como el inicio de la construcción del colector de aguas residuales para la zona sur de la ciudad, con la cual se podrá dotar de drenaje para los habitantes beneficiando a un número importante de personas de aquella zona, de igual manera se subrayó la importancia del corredor urbano en la colonia "Vista Cerro Grande", en donde se convertiría una calle sin pavimentar de más de 1 kilómetro en un nuevo espacio para la convivencia de los vecinos del lugar, manifestando que pese a los contratiempos de tomar posesión se buscó dar la atención prioritaria a la ciudadanía y generar un entorno tanto como los que viven en la zona sur y norte no sientan que exista una brecha entre estos sectores, pues señalo que no debe existir diferencia ya que todas forman

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

parte de un mismo municipio, se enfatizó que desde el servicio público y la política debe buscar afanosamente el mitigar el dolor del pueblo que proviene de la pobreza, la desigualdad, el engaño y las malas decisiones y la falta de respeto a la dignidad humana.

En el desahogo del séptimo punto del orden del día referente a la Reseña del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, por parte del Lic. Jose de Jesús Granillo Vazquez, haciendo inicio agradeciendo por todo el esfuerzo y dedicación de todos y cada uno que a través de la participación dentro y desde la formulación del Plan y la asistencia y permanencia en este Comité que día a día fomentamos y queremos juntos una mejor ciudad, continuando dando un esbozo del Plan siendo esta la expresión de una nueva etapa que está marcada por la decisión de la gente y su gobierno para alcanzar juntos un lugar más justo y próspero, constituye considerándolo el documento rector que guiara el quehacer de la Administración Municipal, el Plan cuenta con varias etapas como lo fue la formulación, siendo el resultado de presentar de manera articulada un conjunto de objetivos claros que se enriquecieron con la voz y aportación de miles de ciudadanos de las distintas regiones del Municipio, así como de la opinión de especialistas, académicos, servidores públicos, estudiantes y líderes, que manifestaron sus principales preocupaciones, deseos y sus metas que fueron delineando propuestas y alternativas al bien común con subsidiaridad y solidaridad para los Chihuahuenses, siendo socialmente pertinentes en cumplimiento del Artículo 115 Constitucional. Una de las cosas más importantes y fundamentales para la elaboración del Plan fue la transversalidad de las cuestiones de transparencia y la de perspectiva de género, actualmente nos encontramos en la etapa de seguimiento, para la elaboración se utilizó la metodología de enfoque de marco lógico lo cual ayuda a contribuir y facilitar el trabajo de la medición y evaluación del avance del mismo ya que este incluirá unas

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

baterías de medidores de desempeño del Plan, para que no quede solamente como un documento que enunciara un listado de buenas intenciones, se incorporó esto para lograr una medición del desempeño para lograr un presupuesto basado en resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 fue aprobado por el H. Ayuntamiento de Chihuahua, en su Sesión de Cabildo el día 15 de diciembre de 2016, para posteriormente ser presentado a la sociedad el día 9 de febrero del presente año, el cual representa el compromiso con los chihuahuenses para fijar el rumbo de los próximos dos años, de una manera real y sustentada en todas aquellas acciones que buscan el bien común en el sentido altamente humanista, este documento se conforma en 5 ejes; Tranquilidad para tu Familia, Empleo y Desarrollo Económico, Sustentabilidad y Futuro para tus Hijas e Hijos, Desarrollo de Nuestra Gente y Gobierno Abierto: Transparente, Participativo y Moderno. El cual se sustenta en 35 programas integrales y 101 componentes y 504 actividades que se reflejarán con resultados tangibles para el bienestar de las personas y las familias que habitan en el municipio.

En el desahogo del octavo punto del orden del día establecimiento de Subcomités Sectoriales del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chihuahua, continua con la presentación el Coordinador General, el objetivo del establecimiento de los Subcomités Sectoriales, es contribuir en el logro de los resultados que están definidos, promover y apoyar la planeación del desarrollo del municipio con las estrategias de gestión que se dirigen a lograr los cambios importantes e incluir la participación ciudadana en el proceso, así como dar seguimiento puntual a cada una de las actividades del plan y la ejecución de los proyectos en el municipio, en la búsqueda de optimización de los recursos, para esto se propone el establecimiento de cinco Subcomités, los cuales estarán

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

relacionados con cada uno de los ejes temáticos del Plan Municipal de Desarrollo, los cuales con base al Reglamento del Comité estarán siendo coordinados por la dependencia responsable de cada una de las áreas a las cuales este sectorizada, se propone para el primer Subcomité denominado Tranquilidad para tu Familia a cargo del C. Guillermo Loya Chávez, Director de Seguridad Pública Municipal, el segundo Subcomité denominado Empleo y Desarrollo Económico a cargo de la Mtra. María Granados Trespalacios, Directora de Desarrollo Económico y Turístico, el tercer Subcomité denominado Sustentabilidad y Futuro para tus Hijas e Hijos, a cargo de M.A. Carlos Humberto Cabello Gil, Director de Obras Públicas Municipales, el cuarto Subcomité denominado Desarrollo de Nuestra Gente, a cargo del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, el quinto y último subcomité denominado Gobierno Abierto: Transparente, Participativo y Moderno, a cargo del Lic. José de Jesús Granillo Vázquez, Director de Planeación y Evaluación, acto seguido se toma parecer a la asamblea quien la aprueba.

Hecho lo anterior, procede con el uso de la palabra al Coordinador General para el desahogo del punto número nueve del Orden del Día y que hace referencia a la Presentación de Proyectos de Inversión, financiadas con recursos provenientes del Ramo 33 y que son ejercidos directamente por los municipios, los cuales son el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM). Las obras y proyectos presentados que se integran en el Fondo de Infraestructura Social Municipal, el cual está destinado al financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones, que benefician a la población que se encuentra en condiciones de pobreza extrema y rezago social, el cual tiene un monto de \$80,697,219.00 (Ochenta millones seiscientos noventa y siete mil doscientos diecinueve pesos 00/100 M.N.), de los cuales serán destinados \$70,310,664.00 (Setenta millones trescientos diez mil seiscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) a realizar obras hidrosanitarias dentro

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

del municipio, como se establece en el Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo para la continuación del colector de aguas residuales, el cual se había iniciado el año pasado y tendrá una inversión total de \$85,738,434.00 (Ochenta y cinco millones setecientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), el cual tendrá un impacto social a 12 colonias del sur de la ciudad, con lo que se elevara la calidad de vida, la reducción de posibles focos de enfermedades infecciosas y riesgos de la salud de los habitantes; así mismo las obras y proyectos presentados que se integran al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FAFM), el cual debe ser destinado a seguridad pública, estímulos a la educación pública, prevención de desastres, agua y fomento a la producción y productividad, para el cual se tiene un monto de \$494,479,825.00 (Cuatrocientos noventa y cuatro millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de los que se destinaran \$262,297,693.00 (Doscientos sesenta y dos millones, doscientos noventa y siete mil seiscientos noventa y tres pesos) para seguridad pública que tendrá un impacto social para un mejor equipamiento y así elevar la calidad del servicio prestado a la ciudadanía, atención vecinal y comunitaria mejorada, violencia en el entorno escolar atendida, así mismo se destinaran \$93,129,351.00 (Noventa y tres millones ciento veintinueve mil trescientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) para Servicios Públicos Municipales el cual tendrá un impacto social para eficientar la operación del relleno sanitario, programas de limpieza y recolección de basura en la zona rural del Municipio de Chihuahua, así como la mejora de los sistemas de Recolección, Transporte y Disposición Final de Basura para hacerlos más eficientes. Para mantenimiento Urbano se destinará un monto de \$28, 000,000.00 (Veintiocho millones de pesos 00/100 M.N.) y tendrá un impacto social para que las y los chihuahuenses cuenten con espacios públicos y áreas verdes de calidad. A su vez se destinaran \$38,100,000.00 (Treinta y ocho millones cien mil pesos 00/100 M.N.) para alumbrado público, el cual tendrá como impacto social un sistema

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

de alumbrado que permita condiciones óptimas para el esparcimiento y una ciudad más segura y por último, se destinara un monto de \$72,952,781.00 (setenta y dos millones novecientos cincuenta y dos mil setecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) a Obras Publicas, con los cuales se obtendrá un impacto social de construcción de más y mejores áreas recreativas y espacios públicos con énfasis en zonas prioritarias, así como calles y vialidades adecuadas que facilitan la movilidad, convivencia y protección de las y los habitantes.

Se anexa listado de obras y proyectos presentados y validados en sesión del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Chihuahua. (Anexo 1)

En el desahogo del onceavo punto por no existir asuntos generales que tratar, se le solicita a la Lic. Rocío Esmeralda Reza Gallegos, Secretaria de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado, dirija un mensaje a la Asamblea Plenaria, en el cual señala el importante avance de planeación en el Municipio de Chihuahua y agradece a la Presidenta María Eugenia Campos Galván, el conducir todos esos trabajos, acto seguido hace un saludo y dirige un mensaje al presidium presente, funcionarios públicos de los tres órganos de Gobierno, Regidores, medios de comunicación, líderes sociales de diversos grupos políticos y empresariales, miembros de la sociedad presentes y señala la importancia de la participación ciudadana, así como de los comités de vecinos que determinen el rumbo de su comunidad de que es lo más prioritario y cuáles son los rezagos y con base a eso exista una vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo Chihuahua, felicita a la presidenta Mtra. María Eugenia Campos Galván y expresa que el Municipio tiene un cimiento solido con el tema de la planeación y menciona que es importante que exista una gran coordinación entre los órdenes de Gobierno, expresa que a nombre del Lic. Javier Corral Jurado, cuenta con el Gobernador del Estado para que se trabaje juntos por la ciudad de Chihuahua, hace mención que el Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo tienen un gran

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

enfoque social y se coincide mucho como gobiernos con estos documentos rectores.

Acto seguido y como desahogo del siguiente punto, mensaje y clausura, se concede el uso de la palabra a la Presidenta Municipal Mtra. María Eugenia Campos Galván, quien saluda al Presídium debidamente presentado, así mismo agradece a la Lic. Roció Esmeralda Reza Gallegos, Secretaria de Desarrollo Municipal, por su apoyo y reitera la importancia de la transparencia y su deseo de la rendición de cuentas y hace mención del instrumento del COPLADEMUN, que ayuda a inhibir la corrupción y promover la transparencia y la rendición de cuentas, porque se tiene claro las obras y la política pública que se va hacer y se tiene claro cómo se utilizaran los impuestos recabados, porque a través del instrumento que es el Plan Municipal de Desarrollo y el COPLADEMUN, se tiene claro la evaluación que se hará gracias a los indicadores debidamente establecidos, señala que utilizar los recursos públicos de forma correcta es combatir la corrupción, promover la transparencia y la rendición de cuentas. Por ultimo da las gracias a los miembros de todos los sectores por su asistencia y por hacer posible este ejercicio y poder presentar un Plan Municipal de Desarrollo y con la realización de estos ejercicios se está cumpliendo con el quinto eje que es el Gobierno Abierto: Transparente, Participativo y Moderno y ayuda a cumplir con una política social que tiene esta administración pública, que es la de evitar el dolor evitable que viene de la pobreza, corrupción, desorden, caos y falta de planeación.

Hecho lo anterior y para dar por terminado este acto, siendo las 14:00 horas del día 5 de abril del 2017, la Mtra. María Eugenia Campos Galván declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chihuahua 2017, firmando al calce de este documento, quienes presidieron el acto y así quisieron hacerlo. DOY FE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

**MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS
GALVÁN
PRESIDENTA DEL COPLADEMUN
2016-2018**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO
VÁZQUEZ
COORDINADOR GENERAL DEL
COPLADEMUN 2016-2018**

**ING. IGNACIO RAMÍREZ SALAZÚ
SECRETARIO TÉCNICO DEL
COPLADEMUN 2016-2018**

**LIC. ERNESTO HERMOSILLO
SEYFFERT
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN 2016-2018**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados
Unidos Mexicanos"

ANEXO 1

LISTADO DE OBRAS Y PROYECTOS PRESENTADOS Y VALIDADOS EN COPLADEMUN

Referencia al Plan Municipal de Desarrollo				Obras y Proyectos Seleccionados y Validados en COPLADEMUN	Monto	Fondo (Ramo 33)	Area de aplicacion
Eje	Programa	Componente	Actividad				
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.1. Programa De Operación E Inteligencia Policial Para El Combate A La Delincuencia.	1.1.2. Equipamiento Táctico Y Tecnológico Policial Realizado.	1.1.2.1. Fortalecer La Unidad De Operaciones Aéreas Con Enfoque Preventivo.	Programa Policía aéreo	\$ 4,287,360.00	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.1. Programa De Operación E Inteligencia Policial Para El Combate A La Delincuencia.	1.1.2. Equipamiento Táctico Y Tecnológico Policial Realizado.	1.1.2.3 Crear La Plataforma Única De Video Vigilancia	Video vigilancia urbana	\$ 3,257,280.00	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.4. Programa Desarrollo Humano Y Dignificación Policial	1.4.3. Profesionalización Policial Realizada	1.4.3.4. Proveer De Equipo De Seguridad, Movilidad Y Tecnología De La Mejor Calidad A Los Integrantes De La Institución.	Monitoreo Policial	\$ 3,219,016.00	FAFM	Seguridad Pública

1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.2 Programa Confianza Ciudadana	1.2.1 Atención Vecinal Y Comunitaria Mejorada	1.2.1.1 Generar Plan De Atención A Comités De Vecinas Y Vecinos Para Generación De Propuestas Para La Mejora A La Prevención Del Delito	Juntos en tu colonia	\$ 123,000,000.00	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.3 Cultura De Prevención A Través De La Participación Ciudadana	1.3.1 Violencia En El Entorno Escolar Atendida	1.3.1.2 Fortalecer El Programa Drugs Abuse Resistance Education (Dare) En El Municipio	Juntos mejoramos tu escuela	\$ 50,534,036.85	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.4. Programa Desarrollo Humano Y Dignificación Policial	1.4.3. Profesionalización Policial Realizada	1.4.3.4. Proveer De Equipo De Seguridad, Movilidad Y Tecnología De La Mejor Calidad A Los Integrantes De La Institución.	Programa para Equipamiento de unidades	\$ 7,500,000.00	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.4. Programa Desarrollo Humano Y Dignificación Policial	1.4.3. Profesionalización Policial Realizada	1.4.3.4. Proveer De Equipo De Seguridad, Movilidad Y Tecnología De La Mejor Calidad A Los Integrantes De La Institución.	Programa Combustibles en general para patrullas	\$ 45,000,000.00	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.4. Programa Desarrollo Humano Y Dignificación Policial	1.4.3. Profesionalización Policial Realizada	1.4.3.4. Proveer De Equipo De Seguridad, Movilidad Y Tecnología De La Mejor Calidad A Los Integrantes De La Institución.	Programa Pago de renta financiera	\$ 24,000,000.00	FAFM	Seguridad Pública
1. Tranquilidad Para Tu Familia	1.4. Programa Desarrollo Humano Y Dignificación Policial	1.4.3. Profesionalización Policial Realizada	1.4.3.4. Proveer De Equipo De Seguridad, Movilidad Y Tecnología De La Mejor Calidad A Los Integrantes De La Institución.	Adquisición de una red de radio comunicacion	\$ 1,500,000.00	FAFM	Seguridad Pública

3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.3. Mantenimiento Y Rehabilitación De Parques, Plazas Y Jardines Implementado.	3.4.3.1. Dar Mantenimiento Integral A Parques, Plazas, Camellones Y Jardines Del Municipio.	Proyecto de pago de servicio de mantenimiento de parques y áreas verdes	\$ 24,000,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
2. Empleo Y Desarrollo Económico	2.1.fomento Al Turismo	2.1.1condiciones Para Impulsar El Turismo Mejoradas	2.1.1.7 Impulsar Los Productos Y Servicios Turísticos En La Red De Circuitos Y Corredores Recreativos Fortaleciendo Las Condiciones De Atractivo.	Corredor	\$ 23,952,781.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.2. Alumbrado Público Mejorado	3.4.2.2 Atender Eficientemente El Alumbrado Público En La Zona Rural	Proyecto de Atención eficiente del alumbrado publico en la zona rural	\$ 3,100,000.00	FAFM	Desarrollo Rural
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.2. Alumbrado Público Mejorado	3.4.2.1. Mejorar El Mantenimiento Correctivo Y Preventivo Del Sistema De Alumbrado Público.	Proyecto para pago de servicio de mantenimiento de la red de alumbrado publico	\$ 35,000,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.9. Implementar Un Programa Intensivo De Bacheo En Diversas Zonas Del Municipio.	Programa intensivo de bacheo	\$ 49,000,000.00	FAFM	Obras Públicas
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.3 Medio Ambiente Y Ecología	3.3.2. Limpieza De Ríos, Arroyos Y Cuerpos De Agua Implementada.	3.3.2.1. Limpieza De Cauces De Ríos Y Arroyos Del Municipio.	Proyecto de Adquisición de 1 mini cargadores 320E, con tornillo para barrenar, mano de chango, cepillo pala y trailla para transportar	\$ 1,125,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.1. Aseo Urbano Mejorado	3.4.1.10. Eficientar La Operación Del Relleno Sanitario	Proyecto de Arrendamiento cargador frontal para relleno sanitario	\$ 3,000,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales

3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.1. Aseo Urbano Mejorado	3.4.1.10. Eficientar La Operación Del Relleno Sanitario	Proyecto de Arrendamiento de 2 compactadores de basura D-8 para relleno sanitario	\$ 6,000,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.1. Aseo Urbano Mejorado	3.4.1.8. Implementar Un Programa Integral De Evaluación Del Sistema De Recolección, Transporte Y Disposición Final De Basura.	Proyecto de Rutas de recolección concesionada	\$ 82,538,351.15	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2 Obra Publica Útil	3.2.3 Equipamiento Urbano Mejorado	3.2.3.2promover La Rehabilitación De Los Panteones Municipales	Proyecto de Adquisición de 1 John deere gator 6x4 para uso de los panteones	\$ 466,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.1. Aseo Urbano Mejorado	3.4.1.5adquirir Nuevas Unidades Para La Recolección De Basura Y Barrido De Calles	Proyecto de Adquisición de 1 barredoras mecanizadas	\$ 4,000,000.00	FAFM	Servicios Publicos Municipales
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.4. Drenaje Y Alcantarillado Mejorado	3.4.4.1. Realizar Obras Hidrosanitarias En Diversas Zonas Del Municipio	Construccion del colector de aguas residuales con recurso 2017	\$ 70,310,664.00	FISM	Obras Públicas
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.4. Servicios Públicos De Calidad	3.4.4. Drenaje Y Alcantarillado Mejorado	3.4.4.1. Realizar Obras Hidrosanitarias En Diversas Zonas Del Municipio	Construccion del colector de aguas residuales con recurso aplicado en 2016	\$ 15,427,770.00	FISM	Obras Públicas
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.2. Realizar Obras De Pavimentación En Asfalto Y Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas.	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor en calle 74a entre Diana Laura Ríojas y lateral Av. Nueva España col. Vistas Cerro Grande	\$ 1,667,017.10	FISM	Consejo de Urbanizacion Municipal
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.2. Realizar Obras De Pavimentación En Asfalto Y Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas.	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor en calle 8a entre Av. Nueva España y Sauces Col. Vistas Cerro Grande	\$ 2,033,602.06	FISM	Consejo de Urbanizacion Municipal
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.2. Realizar Obras De Pavimentación En Asfalto Y Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas.	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor en calle Guadalupe Ramos entre calle 56a y calle 58a col. Vistas Cerro Grande	\$ 307,858.82	FISM	Consejo de Urbanizacion Municipal





3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.2. Realizar Obras De Pavimentación En Asfalto Y Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas.	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor en calle priv. Diana Laura entre calle 58a. Guadalupe Ramos entre calle 56a y calle 58a col. Vistas Cerro Grande	\$ 491,096.77	FISM	Consejo de Urbanizacion Municipal
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.2. Realizar Obras De Pavimentación En Asfalto Y Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas.	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor en calle Puerto Benito Juárez entre Diana Laura Rioja y lateral Nueva España col. Vistas Cerro Grande	\$ 915,415.63	FISM	Consejo de Urbanizacion Municipal
3. Sustentabilidad Y Futuro Para Tus Hijas E Hijos	3.2. Obra Publica Útil.	3.2.1. Infraestructura Vial Mejorada.	3.2.1.2. Realizar Obras De Pavimentación En Asfalto Y Concreto Hidráulico, Guarniciones Y Banquetas.	Pavimentación con concreto hidráulico de 12cm de espesor en calle priv. de Secretaria de la Marina, entre Diana Laura Riojas y lateral Nueva España col. Vistas Cerro Grande	\$ 972,140.58	FISM	Consejo de Urbanizacion Municipal

